

# Lineamientos de conservación preventiva del patrimonio documental y bibliográfico.

*Guidelines for preventive conservation of documentary and bibliographic heritage.*

**Angie Melisa Vargas Hurtado**

Universidad de la Salle

**Yamely Almarza Franco**

Universidad de la Salle

## Resumen

En la actualidad se evidencian diferentes problemáticas en referencia a la conservación preventiva del patrimonio documental y bibliográfico dentro de las unidades de información, por ello esta investigación se plantea como objetivo “Formular lineamientos de conservación preventiva del patrimonio documental y bibliográfico para la biblioteca universitaria Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC”. Para tal fin se acogió un enfoque de investigación cualitativo, de tipo el descriptivo, como método un estudio de caso y las técnicas se orientaron a la observación y el análisis de contenido. Inicialmente se lleva a cabo un diagnóstico de conservación a través de un guion, que permitió identificar falencias y oportunidades de mejoras en referencia a la conservación preventiva del patrimonio documental y bibliográfico. Los resultados aportan deficiencias y debilidades dentro de la biblioteca en factores como el ambiental, biológico y el físico mecánico. En tal sentido, se establecen lineamientos que permita el desarrollo de procesos de conservación preventiva del patrimonio documental y bibliográfico en torno a lo que arrojó el diagnóstico.

## Palabras clave

Conservación documental, conservación preventiva del patrimonio documental, patrimonio documental y bibliográfico, bibliotecas universitarias.

## Abstract

At present, different problems are evident in reference to the preventive conservation of the documentary and bibliographic heritage within the information units, for this reason this research aims to “Formulate guidelines for the preventive conservation of the documentary and bibliographic heritage for the university library Escuela Tecnológica Central Technical Institute - ETITC ”. For this purpose, a qualitative research approach was adopted, of the descriptive type, as a case study method and the techniques were oriented to observation and content analysis. Initially, a conservation diagnosis is carried out through a script, which allowed identifying shortcomings and opportunities for improvements in reference to preventive conservation of documentary and bibliographic heritage. The results provide deficiencies and weaknesses within the library in factors such as environmental, biological, and mechanical physics. In this sense, guidelines are established that allow the development of preventive conservation processes of the documentary and bibliographic heritage around what the diagnosis yielded.

## Keywords

Documentary conservation, preventive conservation of documentary heritage, documentary and bibliographic heritage, university libraries.

## Introducción

Las bibliotecas universitarias se definen por poseer elementos, soportes y colecciones que contribuyen a la difusión de la historia de la Nación, soportes que sin lugar a dudas contienen diversas particularidades que logran integrar la existencia del patrimonio documental y bibliográfico a partir de las representaciones, hechos y actividades realizadas por la misma sociedad, por ello es indispensable salvaguardar dicho patrimonio como elemento de difusión de la historia y la memoria de la humanidad.

De esta manera la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO en el manifiesto Acuerdo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial argumenta sobre el patrimonio.

Que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (UNESCO, 2003, p. 3)

Ante esta postura se puede decir que, la importancia y el valor que tiene la conservación del patrimonio en la sociedad es único, teniendo en cuenta que su fin es mantener la memoria histórica e identidad de los habitantes de una nación y de esta manera se logre contribuir con información para aquellas futuras generaciones venideras. Para el desarrollo de esta investigación, se tuvo en cuenta varios elementos que van desde la definición de patrimonio en sus diferentes divisiones, hasta la definición de conservación en todos sus contextos.

Actualmente dentro de las entidades educativas se está viendo afectado su testimonio informativo, en cuanto a la conservación preventiva del patrimonio documental y bibliográfico debido a la inexistencia de lineamientos que garanticen la permanencia en el tiempo de las colecciones que se encuentran en dichas unidades de información.

Es importante mencionar que estos factores en muchas ocasiones son generados por el desconocimiento de las técnicas y procesos que deben ser tenidos en cuenta para el debido tratamiento del patrimonio documental y bibliográfico, de la información que se almacena en dichas bibliotecas universitarias y que son parte fundamental para la recuperación de hechos y actividades que son trascendentales para la humanidad, teniendo que cuenta que estos eventos identifican a una nación.

Bajo este panorama la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- Unesco, manifiesta que el patrimonio documental corresponde para “aquellos documentos que reflejan la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas, pasando a ser parte del patrimonio de la humanidad”. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2003)

Las bibliotecas universitarias tienen diversidad de usuarios entre los que se encuentran estudiantes, docentes, administrativos e investigadores, cada uno con necesidades diferentes, aspecto que ha determinado que las bibliotecas universitarias diversifiquen sus colecciones y ofrezcan variedad en los materiales bibliográficos y documentales (soporte papel, documentos electrónicos, libros, CDS, etc.). Cada uno de estos soportes, contienen características específicas en cuanto a su ciclo de vida, su organización, su recuperación y su conservación y preservación en el largo tiempo. En este sentido “los materiales bibliográficos y no bibliográficos en los cuales se manifiesta el patrimonio, debe estar en óptimas condiciones físicas para permanecer al servicio de los usuarios y de la colectividad en general para la consulta, estudio e interpretación” (Almarza, 2017, p.1)

El incremento que han tenido en la actualidad estos soportes genera que se requiera una gran inversión económica, fortalecimiento del recurso humano y físico para desarrollar programas específicamente centrados en la conservación preventiva, y que se implementen de acuerdo con las políticas internas de la biblioteca.

Adicionalmente, otro aspecto tiene que ver con el estado de conservación del patrimonio documental y bibliográfico, ya que las bibliotecas no realizan un continuo monitoreo, ni control de los factores determinantes tales como: las condiciones ambientales y sus factores ligados a la humedad relativa, la temperatura, la iluminación. Componentes que traen consigo diferentes problemáticas relacionadas con el deterioro de las colecciones, manejo inadecuado de la infraestructura, presencia de plagas, contaminación de las colecciones que pueden ocasionar no solo problemas para la documentación sino para los usuarios y funcionarios que laboran en la biblioteca universitaria, aspectos que con frecuencia son asumidos por la unidad de información con altos costos para solucionar y mitigar estas problemáticas.

Se puede afirmar que para las colecciones bibliográficas y documentales es urgente el establecimiento de políticas de conservación preventiva, así como también la regulación y fortalecimiento de los programas para disminuir riesgos, y en el evento donde la situación ya se origina es urgente el establecimiento de actividades específicas para el tratamiento de esta documentación.

En este sentido, los cambios y el fortalecimiento de la normativa de Gestión Documental del país han generado un proceso de mejoramiento de las instituciones públicas en cuanto al manejo de la función archivística y por tanto de la preservación del patrimonio documental y bibliográfico con énfasis en hechos históricos, para garantizar procesos administrativos transparentes y eficientes dentro de las instituciones del país.



Considerando la importancia que tiene al patrimonio cultural como manifestación viva, es decir que no solo está compuesto por monumentos, colecciones u objetos que se encuentran en museos, por el contrario, también son expresiones intangibles o inmateriales que son heredados por los antepasados y transmitidos de generación en generación, motivo por el cual este debe ser plenamente preservado, protegido y con acceso en forma permanente, sin obstáculos teniendo en cuenta que, es patrimonio que le pertenece a la humanidad (UNESCO, 2017).

El término además comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. (UNESCO, 1982).

En Colombia el patrimonio cultural está definido como una suma de manifestaciones que abarca un considerable espacio en la vida social de las personas, encontrándose conformado por un conjunto de activos sociales de carácter cultural, el cual le otorga identidad y pertenencia a la sociedad, sin embargo, es importante mencionar que dicho patrimonio el cual le pertenece y del cual por medio de ellos se constituye, también es responsabilidad de estas, velar por su protección (Ministerio de Cultura, 2015).

Adicionalmente cabe denotar que, en la última década se ha visto un gran avance en referencia a la conservación del patrimonio cultural, esto como consecuencia de la promulgación de la normatividad expedida por el gobierno cuyo objeto es garantizar su permanencia teniendo como referente que este es considerado como un bien constitutivo de la identidad nacional y como un factor determinante para la construcción de un país integrado, sin discriminación alguna y tolerante a otras manifestaciones culturales de diferentes comunidades.

En este sentido, la conservación preventiva del patrimonio documental obedece a un conjunto de estrategias y actividades asociadas al mantenimiento de materiales y soportes que se encuentran bajo la custodia de las unidades de información, para su uso. Esta permite la perdurabilidad de las fuentes y de los soportes en su forma original, evitando la restauración entendiéndose como está la última etapa a que la deberían llegar las instituciones para salvar su contenido informativo. En este sentido Paz y Hernández (2017) manifiestan que: “Los documentos contribuyen a satisfacer las necesidades de información previamente identificadas por usuarios o grupos de ellos. La necesidad de preservar información relevante ha conllevado el desarrollo de métodos y técnicas con la finalidad de conservar la documentación” (p.1).

Adicionalmente la conservación preventiva está ligada al uso de medidas de seguridad y control para evitar pérdidas o daños ocasionados al patrimonio documental y así prolongar la vida útil del material cultural que es salvaguardado por las bibliotecas, archivos, museos entre otros centros de información.

En este contexto, las bibliotecas universitarias son unidades de información en las que converja un cúmulo de usuarios en los que se encuentran estudiantes, docentes e investigadores, esta fue diseñada con la finalidad de responder a las necesidades académicas que se derivan de la malla curricular de cada institución, “La biblioteca universitaria tiene como propósito integrar colecciones que puedan resolver las necesidades informativas de su comunidad, organizarlas y hacerlas accesibles” (Arriola y Tecuatl, 2011 p.130).



La biblioteca tiene la responsabilidad de satisfacer las necesidades informáticas de sus usuarios, por ello debe continuamente actualizar sus contenidos, garantizar la conservación, organización de sus colecciones y apropiarse del uso de técnicas y actividades que alarguen la vida de los documentos indistintamente del soporte.

Motivo por el cual surge como pregunta de investigación ¿Qué aspectos deben considerarse para la formulación de lineamientos de conservación preventiva del patrimonio documental y bibliográfico para la biblioteca universitaria ETITC?

## **Materiales y métodos**

La metodología que se ejecutó en esta investigación fue bajo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, método estudio de caso, las técnicas se sustentan en la observación y el análisis de contenido, los instrumentos considerados son el guion de observación y la matriz de análisis. Los mismos, permitieron identificar las características de las colecciones en el ámbito social, su estado de conservación y los factores que influyen en su deterioro.

Las unidades de análisis están constituidas por la colección de la biblioteca: entendiendo las colecciones como obras que se encuentran en diversos soportes, son la base esencial de toda biblioteca para responder a las necesidades informáticas de sus usuarios, por ello es indispensable garantizar su permanencia en el tiempo en condiciones óptimas de ser consultadas. También se constituyen en soporte que evidencia hechos, actividades, entre otros de las vivencias de la humanidad, por ende, las experiencias y conocimientos que han ido enriqueciendo la diversidad cultural que existe en la actualidad y que son objeto de conservación.

De esta manera, la finalidad es detectar los factores que están causando deterioro documental y posterior a ello, definir lineamientos de conservación preventiva del patrimonio documental y bibliográfico para la biblioteca universitaria Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC en Bogotá, con la finalidad de garantizar la conservación y protección de todo soporte o recurso que contenga información valiosa, una vez identificado como parte fundamental para la recordación de la sociedad.

Las fases se establecieron de la siguiente manera: Fase 1: Elaboración de Diagnóstico del estado de conservación de la colección de la biblioteca, identificando las causas y debilidades que afectan su patrimonio documental y bibliográfico y de esta manera mitigar los riesgos y factores que afectan su permanencia, para tal fin se utilizó un guion de observación. Fase 2: Revisión de la normatividad colombiana, para identificar los componentes que deben considerarse para la formulación de los lineamientos de conservación preventiva del patrimonio documental y bibliográfico en dicha biblioteca, de acuerdo a la normatividad colombiana, para ello se utiliza una matriz de análisis constituida por los campos; nombre de la norma, título y análisis e interpretación de la misma. Fase 3: Diseño de Lineamientos, para lo cual se unirán los resultados obtenidos de las fases 1 y 2 para la formulación de lineamientos en la biblioteca universitaria.

## Resultados y discusiones

A partir de la aplicación del diagnóstico, se pudo identificar que las colecciones se encuentran afectadas en mayor medida por los siguientes factores: Físico Ambiental por la exposición a la humedad, ocasionada por filtraciones de los drenajes, inexistencia de la impermeabilización de los muros, los cimientos del sótano y tuberías antiguas. Esta situación ocasiona a la vez que se presente el Factor Biológico, por la presencia de humedad genera la proliferación de hongos y bacterias lo que es peligroso tanto para la colección como para los trabajadores.

El Factor Físico Mecánico, se evidencia en el abarrotamiento en los estantes fijos, lo que genera deterioro en las encuadernaciones. Por otro lado, a través de la normatividad colombiana evaluada en la matriz de análisis se identifica que los componentes concernientes a la conservación preventiva y el sistema integrado de conservación que arroja atributos referentes al plan de conservación documental y el plan de preservación digital a largo plazo, manejo y difusión del patrimonio documental son factores que generan incumplimiento normativo por parte de la institución.

Una vez analizada la información recopilada a través del diagnóstico realizado sobre el estado de conservación de las colecciones que alberga la unidad de información en estudio, se puede concluir que presenta significativos problemas que pudieran ser solucionados con la formulación de lineamientos que guíen el actuar en torno a la conservación preventiva del patrimonio documental. Este hecho indica la pertinencia de esta investigación con la finalidad de poder aminorar la problemática detectada y por otro lado cumplir a cabalidad con las directrices establecidas en la normatividad colombiana concerniente a la conservación preventiva del patrimonio documental y bibliográfico.

Derivado de lo encontrado en el diagnóstico, se derivan los siguientes lineamientos que se sustentan en la normatividad colombiana y en la problemática encontrada.

1. Reconocer la importancia de contar con un sistema integrado de conservación preventiva que garantice la permanencia en el tiempo de las colecciones custodiadas por la biblioteca universitaria del ETITC.
2. Sensibilizar a los funcionarios sobre la manipulación adecuada de las colecciones a fin de preservar el buen estado de las obras para prestar un servicio de calidad a los usuarios de la biblioteca.
3. Establecer políticas de consulta para impedir que el usuario raye, mutile o dañe las obras consultadas, estas políticas deben estar en lugar visible por el usuario en caso de no contar con el espacio para su publicación debe ser socializada con los usuarios antes de realizar cualquier consulta.
4. Utilizar estanterías adecuadas que soporten el peso de las colecciones, considerar el crecimiento exponencial de las mismas para evitar apiñamiento y deformaciones en las encuadernaciones por la inadecuada organización, otro aspecto a considerarse es el espacio que debe haber entre la pared y la estantería para que exista una adecuada ventilación.
5. Definir una política de reproducción de las colecciones teniendo en cuenta que la iluminación artificial de la lámpara de la fotocopidora genera deterioro fotoquímico por la exposición directa a la obra.
6. Monitorear continuamente la calidad del aire para detectar e implementar medidas correctivas en caso de identificar gases tóxicos en la unidad de información, así como para evitar posibles fluctuaciones.

7. Evaluar la infraestructura de la unidad de información para identificar si los problemas de humedad son ocasionados por el nivel freático, por filtraciones, fugas de agua o por las tuberías y luego intervenir.
8. Realizar jornada de limpiezas periódicas y desinfección constante utilizando productos bactericidas que no afectan los materiales de las obras, para la movilización del polvo utilizar aspiradoras con depósito de agua.
9. Capacitar al personal que realiza el aseo en la biblioteca para no utilizar productos químicos ni domésticos en la limpieza de las áreas de la biblioteca, así como no poner dichos químicos al pie de las obras pues estos dejan gases tóxicos que afectan la colección.
10. Conocer a cabalidad la normatividad colombiana en referencia a la conservación preventiva para evitar pérdida parcial o en su totalidad del patrimonio documental y bibliográfico custodiado por el ETITC.
11. Contar con profesionales de sistemas de información que tienen los conocimientos previos para el manejo adecuado de las colecciones garantizando la permanencia en el tiempo del patrimonio documental y bibliográfico independientemente el soporte

## Conclusiones

De acuerdo con las evidencias identificadas en la biblioteca del ETITC y los objetivos planteados para esta investigación se puede concluir que:

1. Las colecciones que salvaguarda la unidad de información se encuentran en un alto riesgo de afectación lo que puede llevar a una pérdida parcial o definitiva de las obras.
2. Los factores de deterioro con mayor incidencia son: físico-ambiental (microclima), físico-mecánico (manipulación y almacenamiento), biológico por microorganismos (hongos y bacterias).
3. La unidad de información carece de un SIC lo que deja claro el incumplimiento de la legislación y normatividad referida a la conservación preventiva del patrimonio documental.
4. La inexistencia de lineamientos que orienten el actuar de los funcionarios que laboran en la biblioteca del ETITC generan detrimento en el patrimonio documental que hacen parte de la memoria e identidad de la nación, la evidencia de ello el estado de conservación en el cual se encuentran las colecciones.
5. La importancia de crear estándares, políticas y / o lineamientos se orienta a la posibilidad de orientar el actuar con miras a garantizar el estado óptimo de las obras para ser consultadas y preservarlas en el tiempo.
6. Es indispensable evaluar los escenarios laborales dentro de la biblioteca a fin de garantizar el bienestar de los funcionarios que laboran en dicha institución, ya que los factores de deterioro inciden en la calidad del aire y por tanto del ambiente laboral, descuidarlos podría representar riesgos a la salud de los trabajadores e incluso de los usuarios.
7. La propuesta de lineamientos para la biblioteca del ETITC, permitirá una mejor conservación documental debido a que proporciona acciones concretas que orientan en cuanto a los factores que causan deterioro en las colecciones y las medidas que deben tomarse para evitarlos.



Se puede entonces concluir que quizás la problemática fundamental de la unidad de información se ve afectada principalmente por el hecho que no existe un profesional de la información que gestione la conservación preventiva del patrimonio documental, de allí que se den todas las situaciones que se derivan en el diagnóstico y que se carezca de acciones concretas para disminuir el deterioro.

Es de vital importancia que se realicen el monitoreo permanente, sustentados en la observación de las colecciones para detectar cualquier anomalía en cuanto a la conservación preventiva. Esto no sólo involucra los estados de conservación de las colecciones sino también, las condiciones y riesgos que la infraestructura puede estar representando.

Poder controlar adecuadamente y mantener el equilibrio de los elementos del microclima (temperatura, humedad relativa, iluminación y ventilación), es lo que garantizará que no se generen problemas peores que pudieran estar representados por hongos, bacterias, acidificación, resequedad o friabilidad del papel, entre otros que pueden a la larga generar pérdida parcial o total de los soportes.

La edificación y la falta de mantenimiento preventivo de la misma, puede ocasionar graves situaciones como son las filtraciones que alteran el microclima incorporando humedad relativa lo que puede desencadenar un brote por hongos, es relevante realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de manera oportuna y por ello es tan importante realizar monitoreo permanente, para tomar las acciones necesarias en el menor tiempo posible.

La mayor causa de deterioro de los soportes en las unidades de información, se deriva de la mala manipulación, del almacenamiento inadecuado y de las unidades de instalación inadecuadas para la cantidad de obras. En tal sentido, deben adquirirse las unidades de instalación adecuadas y suficientes que permitan un óptimo almacenamiento y con ello evitar el deterioro físico de las encuadernaciones. Es importante que las estanterías no sean de madera, no estén adheridas a la pared y tampoco que sean cerradas, esto debido a que no permiten una debida circulación del aire, con ello las partículas de polvo se depositan en los cantos de las obras proporcionando también bacterias ya que las mismas se transportan a través del polvo.

Es relevante que los funcionarios que ejercen alguna función dentro de la biblioteca, reciban capacitación sobre los factores de deterioro ya que muchas de las acciones, en esta unidad de información corresponden al desconocimiento sobre lo que daña las obras, ejemplo de ello es la manera como se realizan las limpiezas y como los combustibles domésticos están en permanente contacto con las estanterías y las obras.

Sería muy apropiado que los profesionales de la información en formación se interesen por esta línea de investigación para poder aportar soluciones a problemáticas de conservación preventiva ya que es un aspecto que se percibe muy descuidado en las unidades de información, a pesar de existir vasta legislación y normatividad. Como futuros profesionales, se podrían aportar propuestas concretas que cambien esta realidad y que permitan un mejor y más sano ambiente laboral para los profesionales de la información, ya que la conservación preventiva del patrimonio documental es una problemática que también está relacionada con la salud laboral.



## Referencias

- Almarza, Y. (2017). Lineamientos para la conservación preventiva de documentos y salud laboral en Archivos y Bibliotecas. *Enl@ ce*, 14(1), 69-86. \_
- Arriola, O. y Tecuatl, G. Bibliotecas universitarias y automatización: un panorama de la Ciudad de México. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 2011, vol. 34, no. 2, p. 129-146. <https://bit.ly/2HdPkw7>
- Congreso de Colombia. (04 de julio de 2000). Por la cual se dicta la Ley General de Archivos y se Dictan Otras Disposiciones. [594 de 2000]. Archivo General de la Nación. <http://bit.ly/2HU35gD>
- Herráez, J., Durán, D., Martínez E. Departamento de Conservación Preventiva Área de Investigación y Formación Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE). (2017). Fundamentos de Conservación Preventiva. <http://bit.ly/2HJqFyU>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2003). Convención Para la Salvaguardia Del Patrimonio Cultural Inmaterial. <http://bit.ly/2vBgliq>
- Oficina de la UNESCO en Santiago Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. (2017). Patrimonio inmaterial. <https://bit.ly/2nhTGHd>
- Paz, L., Hernández A. (2017). La gestión documental enfocada en la conservación preventiva de documentos. *Bibliotecas: Revista de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información*. Vol. 35, N° 1, enero-junio, 2017, pp.1-20. <https://bit.ly/2HA1nTQ>
- Romero, Y. (2017). Archivos municipales, lineamientos para la creación y estructuración de un archivo histórico para la conservación del patrimonio cultural del municipio de Albán. (Tesis de Pregrado). Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia. <http://bit.ly/2Hia6ed>
- Someillán, M. Gómez, A. González, G. (2006). Aspectos teóricos y conceptuales útiles para el diseño e implementación de una política de conservación preventiva. *Acimed* 14(6). <http://bit.ly/2K81GDN>.